



INSTALACIONES DEPORTIVAS - AYTº MADRID

INFORMA

Hola a todas/os,

El día 12 de abril de 2010, se celebró una reunión con la Corporación donde se trató:

1. Comunicación por su parte de los criterios utilizados para la elección de las plazas vacantes que serán cubiertas mediante el proceso de OPE de Auxiliares-Administrativos Taquilleros que fueron publicadas la semana anterior, que es el siguientes.

Antigüedad en la categoría de Aux. Admtvo. Taquillero y Auxiliar Administrativo de los interinos que cubren dichas plazas. Aquellos de menor antigüedad en la categoría, son las plazas que se ofertan para la cobertura de los aspirantes que han superado dicha oposición.

Recordamos la importancia que se expresó por parte de la corporación de reclamar por escrito mediante solicitud en cualquier registro, por todas aquellas personas que quieran verificar que en este proceso no se han producido errores

Un saludo a Todas/os.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante 14. 28045 Madrid Telf. y Fax: 91 468 53 73

E-mail: ugtideportivas@munimadrid.es Web: www.ugtsmd.es